

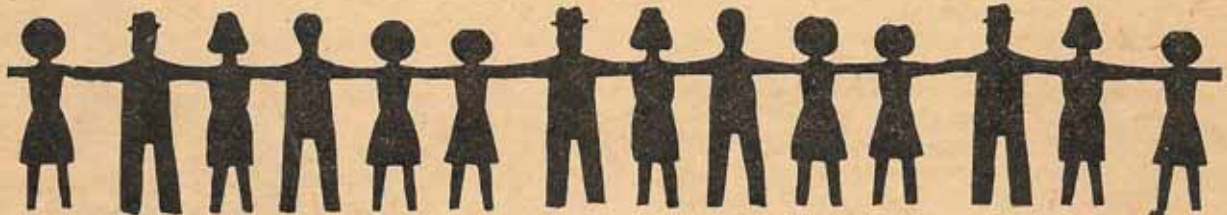


# CREDO

AÑO XVI

( Organo Oficial de la Iglesia Episcopal,  
Diócesis de Puerto Rico )

NOVIEMBRE 1969



ESPERAMOS

## VICTORIA

CON LA MAYORDOMIA

1. DARNOS NOSOTROS MISMOS AL SEÑOR  
"Así mismo se dieron primeramente al Señor." 2 Cor. 8:5
2. QUE EL AMOR DE DIOS LLENE NUESTROS CORAZONES  
"Dios ama al dador alegre." 2 Cor. 9:7
3. ABUNDAR EN LA GRACIA DE DAR  
"Abundad también en esta gracia" 2 Cor. 9:7
4. QUE MAS FELIGRESES DIEZMEN ESTE AÑO  
"Todas las décimas . . . de Dios." Lev. 27:30
5. CUBRIR NUESTRO PRESUPUESTO  
"Abundaron en riquezas de su generosidad." 2 Cor. 8:2
6. QUE MUCHOS AUMENTEN SUS PROMESAS  
"Han dado conforme a sus fuerzas." 2 Cor. 8:3
7. MAYOR FELICIDAD  
"Más bienaventurada cosa es dar que recibir." Hechos 20:35
8. OFRENDAR DE MUY BUENA VOLUNTAD  
"Pidiéndonos con muchos ruegos que les concediésemos el privilegio de participar en este servicio." 2 Cor. 8:4
9. FIRMAR UNA PROMESA  
"Cada uno dé como propuso en su corazón." 2 Cor. 9:7
10. OFRENDAR ACEPTABLEMENTE  
"Si primero hay la voluntad dispuesta, será aceptada." 2 Cor. 8:12
11. CADA FELIGRES COOPERE  
"Nosotros como Colaboradores." 2 Cor. 6:1

## EDITORIAL

### UN LLAMADO A AUMENTAR NUESTRAS OFRENDAS

Con toda seguridad estamos dispuestos a celebrar un cumpleaños próximo a llegar o estamos en proyecto de celebrar nuestro aniversario de bodas. Pero hoy es el tiempo, ¡sí, ahora!, de que nos preparemos para iniciar una de las actividades más importante del programa de la iglesia. Nos referimos a la Campaña sobre la Mayordomía Cristiana.

Esta Campaña de 1969 será efectiva si es que estamos dispuestos a continuar adorando adecuadamente en nuestros templos, para el mantenimiento constante de nuestra devoción al Señor para que esto redunde en servicio a nuestro prójimo y de un vigoroso programa diocesano. Todo esto lo podemos alcanzar si nos proponemos, a pesar del sacrificio que esto pueda aparejar. Al final, nuestro esfuerzo se convertirá en gozosa gloria a Dios y satisfacción personal. Vamos pues, en este año, una vez más, a aprovechar la Campaña de Visitas y Mayordomía, para recordar con agrado y devoción cristiana las promesas de ofrendas que, como mayordomos incluiremos en el presupuesto familiar presente.

El éxito de esta campaña dependerá en gran manera de la interpretación que realmente confirme el conocimiento de las necesidades por las cuales atraviesan las feligresías de nuestras parroquias y misiones en lo que concierne a la evangelización, educación cristiana y ecumenismo. Es necesario, además, conocer sobre el mantenimiento de nuestros templos, pero de lo que es aún más, del sagrado lugar donde indefectiblemente utilizamos para la constante comunicación de gratitud al Todopoderoso por la gracia de mantenernos en Su Fe y Espíritu, y por las innumerables dichas de poseer bienes materiales que han sido designados para que los administremos como buenos mayordomos.

Como recordatorio a nuestros feligreses y lectores repetimos que la Mayordomía Cristiana abarca actividades misioneras y evangélicas. En la opulencia y en la pobreza hemos sostenido siempre la creencia de que los dones en nuestro poder son dádivas de Dios, por lo tanto pertenecen a nosotros mismos. Aunque parezca raro estamos completamente alejados a esta razón: ¡Todo, pero todo, viene de Dios! Nuestro deber consiste en corresponderle con Honra y Gloria en el buen uso de esos dones, esto es la mayordomía cristiana.

La Iglesia, y aquí nos referimos a los feligreses que integran las congregaciones de nuestras parroquias y misiones, tienen la obligación, que a la vez es privilegio, de ofrecer parte de su tiempo, habilidades y dinero tanto o más de lo que acostumbramos dar. Nosotros somos imágenes vivas del pueblo cristiano y como tal la lealtad común de administrar adecuadamente los dones confiados a nosotros por nuestro Señor. En palabras de San Pablo, nosotros somos como la "Familia de Dios". Es por ello que recordamos que la mayordomía implica entrega total y se refiere a que nos debemos a Dios en su totalidad y no una parte de dádiva.

El porcentaje que acostumbramos ofrendar a la Iglesia no es más importante como el espíritu por el cual demos lo poco o mucho que tenemos. Estamos seguros que la Iglesia, como Institución, tiene el derecho a requerir y demandar a la vez que esperar de sus miembros respuestas firmes y ascendentes en cuanto a dar de su tiempo, habilidades y dinero. Es hora de considerar muy seriamente de ofrecer el ciento por ciento de nosotros mismos, como ofrenda viva.

Por lo tanto, este es el tiempo de hacer un llamado a aumentar nuestras ofrendas. No seamos sabios para preparar grandes presupuestos para la satisfacción individual sin antes colocar en prioridad nuestra ofrenda a la Iglesia, como expresión de gratitud a Dios. Al firmar tu tarjeta de promesa de ofrenda, la primera consideración a ser hacia Dios, las otras vendrán después. Esto lo lograremos ofreciéndonos nosotros mismos dando el máximo de nuestros recursos monetarios para el sostenimiento del programa de la iglesia, el cual incluye los servicios que recibimos y recibiremos en los sacramentos que la iglesia nos suministra en el diario vivir. De esta manera cuando pensemos en términos de ofrenda monetaria, éstas adquirirán un mayor significado del que por lo común tenemos de ellas: ¡LIMOSNAS!

Es urgente y de primordial interés de que si nuestra Iglesia Episcopapl en Puerto Rico, quiere conseguir su "status" de Diócesis autónoma, necesitará de un testimonio fiel y confeso de todos, clérigos y laicos, en particular en lo que respecta a la mayordomía en toda la extensión de su significado, esto es: TIEMPO, HABILIDADES Y DINERO.

*Enrique Ayala. Editorialista invitado.  
Presidente del Departamento de Hacienda y  
Mayordomía de la Diócesis.*

*N. del E.- Este número de CREDO está dedicado en su mayor parte a la Mayordomía Cristiana, y ha sido preparado en colaboración con el Departamento de Hacienda y Mayordomía del Concejo Ejecutivo Diocesano.-*



Second-class postage paid at San Juan

Organo Oficial de la Iglesia Episcopal  
Diócesis de Puerto Rico

Publicación Mensual - Santurce, Puerto Rico

Año XVI **NOVIEMBRE 1969** Número 177

Director: Ilmo. y Rvdmo. Francisco Reus Froylán

Editor: Rev. Padre Francisco Miranda

#### TARIFAS DE SUSCRIPCION:

Un Año (Puerto Rico)	\$1.00
Un Año (Fuera de Puerto Rico)	\$1.50
Ejemplar suelto (Puerto Rico)	\$0.10
Ejemplar suelto (Fuera de P.R.)	\$0.15

Tesorero y Administrador: Sr. Gonzalo Lugo

Colaboraciones y correspondencia al Editor:

Calle Manuel Guerra 876  
Urb. El Comandante, Río Piedras  
Puerto Rico 00924 - Tel. 769-1963 769-5683

Suscripciones y todos los pagos al Tesorero:

Apartado 9002, Santurce, Sta.  
San Juan, Puerto Rico, 00908

Impreso en los Talleres EDITORIAL ADELANTE

Urb. El Comandante, Río Piedras, P.R.

Teléfono 769-8725

IMPRESIONES SOBRE LA CONVENCION ESPECIAL II

“ UNA EXPERIENCIA CASI PENTECOSTAL ”

Por el Rdmo. Francisco Reus Froylán,  
Obispo de Puerto Rico, Iglesia Episcopal



Casi todos ustedes saben que a principios de septiembre se reunió en el Campus de la Universidad Católica Romana de Notre Dame, Indiana, la Convención General Especial de nuestra Iglesia. Pero quizás ustedes no sepan todo lo que allí ocurrió.

Esta Convención Especial, la segunda “especial” en cien años, se convocó originalmente para ultimar los asuntos que quedaron pendientes en la última Convención General reunida en Seattle, Oregón, en 1967. Sin embargo, lo que se esperó fuese “otra Convención más”, concluyó habiendo roto siglos de tradición al llevar a la Iglesia a áreas de involucimiento humano inexploradas hasta la fecha. Después de una semana de confrontaciones cargadas de emocionalismo, dolor, angustia, agonía y gloriosas lágrimas de júbilo, la Cámara de Obispos y la Cámara de Diputados de esta ya histórica Convención General, votaron a favor de tomar nuevos e importantes pasos para bregar con la crisis racial en América y proveer nuevos medios para solventar los problemas de pobreza e injusticia.

Previo a la Convención, un Comité de Agenda había confeccionado cuidadosamente una agenda que recogía no sólo lo pendiente de Seattle, sino todas las inquietudes e issues con que se quería bregar. Para hacer la Convención aún más funcional y productiva, se propuso un nuevo estilo de trabajo que fué adoptado el primer día casi unánimemente. Iba a ser una gran Convención -una reunión típica de nuestros tiempos. Aún cuando nuestro Primado en su discurso de apertura (uno de los más formidables y valerosos que jamás he oído) dijo: “ ..... Dios está obligando a los cristianos a enfrentarse unos con otros y a empezar a bregar con los issues viscerales de unidad, en vez de perder el tiempo en aquellos asuntos periféricos que tiantan al Cristiano a no hacer nada ..... porque queda muy poco tiempo para Iglesia demostrar convincentemente su compromiso a la servidumbre a la cual Ella ha sido llamada” ..... aún después de estas palabras proféticas nadie se anticipaba lo que habría de acontecer.

La misma noche en que comenzaron los trabajos, durante una sesión plenaria sobre Ministerio, un grupo de sacerdotes y laicos Negros se apoderaron de la reunión y plantearon

su causa: la negligencia total del Negro dentro del seno de la Iglesia. Específicamente demandaron representación de sacerdotes y laicos Negros en el Concilio Ejecutivo, reafirmación del Programa Especial aprobado en Seattle en el 1967 y dinero para ayudar al desarrollo económico de los Negros en la Nación. Después de hacer estas demandas en una forma tremendamente dramática y respetuosa, le devolvieron los micrófonos y el templete a los presidentes de ambas Cámaras. La historia de este “momento de verdad”, momento de honda confrontación, es la historia de la Segunda Convención Especial de la Iglesia Episcopal en Notre Dame, Indiana.

Cualquier tipo de confrontación siempre nos sacude. Nos obliga a ver cosas dentro de nosotros mismos que no queremos admitir que están ahí. Es terriblemente incómodo el confrontar a otro ser humano con un corazón completamente limpio de prejuicio. Y es terriblemente incómodo porque si somos honrados con nosotros mismos, salen a flote todas nuestras inseguridades y ansiedades y hay acto de arrepentimiento. Nadie sale de esta experiencia sintiéndose puro .... pero sí humilde. Y esta fué una de las bendiciones de esta Convención: la confrontación de hermanos Blancos y Negros en la arena del diálogo parlamentario y privado, pero siempre a la sombra de la Cruz.

El issue era el entendimiento de lo que es la Iglesia. ¿Es primordialmente una organización en la que consideraciones administrativas y estructurales tienen primerísima prioridad, o es un organismo, viviente, visible, el Cuerpo de Cristo, preocupado con lo que es más humano en el hombre, el Cuerpo de Cristo, preocupado con lo que es más humano en el hombre? Gracias a Dios porque esta Convención supo dar una contestación sana a esta pregunta, de lo contrario, yo hubiese regresado a Puerto Rico hondamente desilusionado y tentado a dejar la iglesia organizada.

Pero había otro issue básico .... uno de confianza. Episcopales Negros le estaban pidiendo a la Iglesia allí reunida en convención que tuvieran confianza absoluta en ellos y en su misión en el desarrollo económico, social y espiritual de las comunidades Negras de la Nación. ¡¡Santo Dios, que glorioso despertar!! Sin violencia, aunque muchas veces apasionadamente, episcopales de toda la nación y de ultramar, dentro de un clima de caridad cristiana. Y una vez más, pero con un entendimiento más claro de lo que esto significa, la Iglesia Episcopal valientemente se encaró al agonizante proceso de tratar de curar las heridas raciales que no solamente han dividido a la nación sino que casi ahn destruído el espíritu de un pueblo noble de raza Africana.

Después de la presentación inicial de aquella inolvidable noche, los delegados Negros escrupulosamente se abstuvieron de articular su causa a menos que se le hiciesen preguntas alegando que el problema apremiante racial dentro de la Iglesia era un problema de los Blancos y de una “iglesia blanca”. Después de una serie de agonizantes debates en ambas cámaras, la gran mayoría de sus componentes votaron a favor de las demandas de sus hermanos Negros.

(Continúa en la Pág. 16)



James A. Pike

DECLARACION DEL ILMO. y RDMO. JOHN E. HINES,  
OBISPO PRIMADO DE LA IGLESIA EPISCOPAL,  
EN LA MUERTE DEL EX OBISPO JAMES A. PIKE

"Yo estoy entristecido por la repentina muerte del ex Obispo James A. Pike. La localización geográfica en la cual ha ocurrido su muerte simboliza su intenso deseo de conseguir en la fuente de los eventos y desarrollos del cristianismo las evidencias de la verdad en ellos. Aunque él había declarado su resolución por abandonar la Iglesia Institucional, sus contribuciones para un fuerte sentido de la misión de la Iglesia le mantendrá siempre con la Iglesia. Muchos, dentro y fuera de la Iglesia Episcopal pensarán de su muerte como una gran pérdida de habilidad y dedicación. Mi más profunda condolencia para sus seres queridos".

UN PEQUEÑO TRIBUTO AL OBISPO PIKE

*Por el Rdmo. Francisco Reus Froylán  
Obispo de Puerto Rico. Iglesia Episcopal*

Con la dramática muerte del Obispo Pike se apaga una de las vidas más controvertibles de la teología contemporánea. El cuerpo sin vida de Jim Pike aparece en donde había peregrinado en su incesante búsqueda de la verdad. Muchos se alegrarán con su muerte. Otros se embargan de tristeza al entender que Jim Pike, el eterno peregrino, ya no podrá usar su acerada pluma en el Quijoteo Teológico de esta fermentosa época fini-secular.

Aunque nunca fuimos íntimos amigos, fuimos compañeros en el Episcopado. Perteneíamos a la Cámara de Obispos y tuve ocasión de charlar con él en cada reunión anual de la Cámara desde 1965, aunque lo conocí primeramente en el 1952. Siempre lo admiré. Como Dean de la Catedral de San Juan El Divino en Nueva York y más tarde como Obispo de California, fué uno de los primeros exponentes de una agresiva acción para poner fin a la discriminación racial y remediar otros males sociales. Esto le ganó muchos ene-

migos entre los conservadores de la Iglesia pero hizo un héroe para los liberales y la gente joven. Cuando Pike en los primeros años de la década del 60 tuvo el valor de cuestionar la teología clásica ortodoxa, sus enemigos lo llamaron hereje y demandaron que fuera juzgado por un tribunal de la Iglesia. Gracias a Dios no fué juzgado pero la censura de su Iglesia en la histórica reunión de la Cámara de Obispos en Whhwling, West Virginia, lo desilusionó grandemente. Aunque no fué un hombre de ideas originales fué un hombre original. Muchos dudan de que su contribución a la teología contemporánea haya sido de algún valor positivo. No queremos ofrecer juicios, pero insistimos en que sus acciones y opiniones eran valerosas y provocativas.

Muy pocos han comprendido al hombre detrás de la imagen que proyectaba aquel hombre.

Su tormentosa vida fué un continuo gitaneo en busca de significado que lo llevó media docena de veces al lugar en que vivió EL MAESTRO. Particularmente el lugar en que Jesús orara tenía una especial atracción para él. Allí lo llevó su eterna búsqueda. Allí encontró la muerte. El viaje espiritual agonizante de Jim Pike toco su fin! ! .

**LA CONVENCION GENERAL ESPECIAL II**

**ACCIONES TOMADAS POR LA CAMARA DE  
OBISPOS Y DIPUTADOS**

En la anterior edición de CREDO (octubre) publicamos una compilación no oficial de las acciones tomadas por la Convención General Especial II celebrada en la Universidad de Notre Dame, South Bend, Ind., los días agosto 31-septiembre 5 del presente año. A continuación ofrecemos algunas acciones separadas tomadas por la Cámara de Obispos y la de Diputados, las cuales no requirieron concurrencia de ambas Cámaras. Así también como otras propuestas legislativas no aceptadas por la Convención Especial.

**CAMARA DE OBISPOS**

---Aprobó la elección de un Obispo para Haití para el año 1970, y el aplazamiento por un año para ser considerado la elección de un Obispo para Ecuador.

---Endosó el reporte de Lambeth sobre la Confirmación.

---Expresó su condolencia a la Vda. del ex Obispo James A. Pike.

---Dejó sobre la mesa una resolución llamando por la inmediata reducción del fuego en Vietnam y un rápido retiro de las tropas norteamericanas en ese país.

**CAMARA DE DIPUTADOS**

---No le concedió asiento a una mujer diputada de la Diócesis de Los Angeles.

---Votó una resolución permitiendo a los candidatos a las Ordenes Sagradas asiento en la Cámara de Diputados.

---Dejó sobre la mesa una resolución en la cual se proveía un "santuario espiritual" para dos soldados quienes fueron A.W.O.L., los cuales vinieron desde Hawaii para hacer esta petición a la Convención.

**OTRAS LEGISLACIONES PROPUESTAS LAS CUALES  
REQUIRIERON CONCURRENCIA EN UNA DE LAS  
DOS CAMARAS, NO APROBADAS.**

**ESTAS INCLUYERON LAS SIGUIENTES:**

---Una propuesta pidiéndole al Congreso una pronta eliminación del reclutamiento forzoso.

---Una petición al Presidente para una gran amnistía para aquellos que están en la cárcel o en el exilio por su oposición a la guerra en Vietnam.

---Una propuesta para la adopción de un estricto control para la administración del Programa Especial de la Convención General.

---Una propuesta para el uso a prueba de otras liturgias de la Comunión Anglicana en la Iglesia Episcopal.

---Una resolución en la cual se pedía el uso experimental de liturgia Indígenas, especialmente en la América Latina.

- 0 - 0 - 0 - 0 -



**PADRE A. MOLINA**  
Reconocen su labor

**PADRE MOLINA RECIBE MEDALLA PAPAL**

En el acto de clausura del Curso de Estudios Anglicano-Romano, recientemente celebrado en el Seminario Regina Cleri, en Ponce, auspiciado por la Diócesis del Sur de la Iglesia Católica Romana y la Diócesis de Puerto Rico de la Iglesia Episcopal, el Padre Antonio Molina, recibió un pergamino de la Diócesis del Sur, entregado por el Obispo Fremiot Torres Oliver, en el cual se le reconocen sus esfuerzos por su labor en favor de la unidad entre todos los cristianos. El Padre Molina, Oficial a cargo de las Relaciones Públicas de la Diócesis Episcopal, recibió además en esta ocasión una medalla del Papa Paulo VI.

El Curso de Estudios Anglicano-Romano celebrado, es considerado como uno de los más importantes realizados hasta ahora en Puerto Rico. El mismo fué una iniciativa del Padre Molina, obteniendo el endoso de los Obispos Torres Oliver y Reus Froylán, y organizado por Monseñor Francis López y Padre Molina.

# CASIODORO DE REINA:

## GRANDE ENTRE LOS TRADUCTORES DE LA BIBLIA

( Tomado de la Biblia

en América Latina )

**E**N septiembre de 1969, la primera traducción que se hizo de toda la Biblia al español entra por la puerta grande de la fama a su quinto centenario de existencia. Pero no nos estamos refiriendo a una obra caduca ni carcomida por la polilla de los siglos. La Biblia que Casiodoro de Reina tradujera en circunstancias por demás precarias y saliera a la luz en septiembre de 1569, no ha tenido oportunidad de enmohecerse, ya que se ha convertido en el texto diario de lectura y estudio de millones de cristianos en el mundo de habla hispana. Cada año se venden en la América Latina más de veinte millones de Escrituras basadas en dicha traducción.

Hecha en una época en que la traducción de los libros sagrados a las lenguas vernáculas era castigada con la pena capital por la Inquisición, no es de extrañarse que la mayor parte de las tres primeras ediciones de esta obra haya ido a dar a la hoguera. La portada, en que un oso jadeante extrae el zumo de un racimo de uvas que cuelga de una vid —lámina que facilitó considerablemente la tarea exterminadora de los inquisidores—, le valió a la primera edición de esta Biblia el nombre de la Biblia del Oso. Fue hecha en el camino, mientras su autor huía de ciudad en ciudad por toda Europa llevando en las alforjas su precioso tesoro. La soledad, el hambre y la enfermedad fueron sus constantes compañeros.

Pero bien puede afirmarse que ni entonces ni ahora ha estado Casiodoro de Reina un instante solo. Durante su traducción y por medio de ella ha entrado a una inmensa confraternidad de servicio, la confraternidad de los traductores de la Biblia. No, no estuvo solo; durante su traducción gozó a cada momento de una agradable y numerosa compañía. Primero

con los personajes hebreos por cuyo medio Dios quiso revelar su voluntad a la humanidad. Dialogó con ellos hasta entrar en la intimidad que le permitiera expresar con claridad en lengua romance lo que ellos habían pensado y comunicado en hebreo y griego. Luego fraternizó con los setenta sabios a quienes, según la tradición, tocó hacer esfuerzos sobrehumanos para transmitir al griego en la LXX lo que los profetas habían expresado en hebreo; se hizo amigo de ellos y comprendió perfectamente sus fatigas y penalidades. Sostuvo largos diálogos con Jerónimo a través de la Vulgata Latina y con todos los traductores que antes de él tuvieron la osadía de embarcarse solos o acompañados en una empresa de tal magnitud y envergadura: los que tradujeron y revisaron las varias versiones siríacas, cópticas, jorgeanas, góticas, etc. En esa fraternidad, Casiodoro de Reina se sintió impulsado por el mismo motivo inquebrantable que dominó la obra de ellos: servir a su pueblo poniendo a su alcance el conocimiento que de su voluntad Dios ha hecho por medio de las Sagradas Escrituras.

Al mismo tiempo que Casiodoro de Reina se hundía en los siglos que lo precedieron en busca de compañeros en esta fraternidad de servicio de los traductores del texto sagrado, en su soledad y penurias gozaba intensamente al sentirse acompañado por otra pléyade de hombres, sus contemporáneos. En Holanda un equipo de eruditos, trabajando afanosamente contra el tiempo, acababan de traducir las Escrituras al holandés. En Francia, Roberto Olivétan, primo de Juan Calvino, se le había adelantado en apenas unos años con su traducción francesa de las Sagradas Escrituras. En Alemania, Lutero daba el ejemplo de su trabajo titánico, dechado de esmero y pulcritud,

con su traducción de la Biblia al alemán. Gáspár Károli venía presuroso tras las huellas de Casiodoro de Reina con la traducción de su Biblia al húngaro, la cual salió a la luz en 1590. Tan sólo unos pasos atrás le seguían los traductores ingleses que iban a producir una Biblia tan monumental y gloriosa como la suya, la famosa versión del Rey Jaime. Y en esa carrera —porque no fue otra cosa que una extenuante carrera por llegar a tiempo con el texto sagrado—, venían Giovanni Diodati con su traducción de la Biblia al italiano, Joao Ferreira d'Almeida con su versión de la Biblia al portugués. Con apenas unos años más o menos de diferencia fueron apareciendo las versiones de la Biblia al danés, al noruego, al sueco, al islandés, al eslavo, al eslovaco, al checo, al polaco, al ruso, al servo, al croata, etc. No, Casiodoro de Reina en su soledad no estuvo ni un instante solo, en sus penurias no estuvo triste, en su escasez no careció. En su trabajo de traductor, y por medio de su traducción entró por la puerta principal, ancha y majestuosa, a esa fraternidad de inextinguible servicio de más de veinte siglos de traductores de las Sagradas Escrituras.

Pero los esfuerzos por traducir la Biblia al castellano apenas se iniciaron con la aparición de la Biblia del Oso de Casiodoro de Reina. Aquí entra Reina en la fraternidad de la posteridad que es a la vez la fraternidad de la lengua, en que van unidas la fraternidad de la tradición y de la raza, inspirada en el común esfuerzo de enriquecer la vida hispanoamericana con los preceptos y la orientación que vienen de la Palabra de Dios. Felipe Scío de San Miguel y Félix Torres Amat se unen a esta fraternidad traduciendo de la Vulgata sendas versiones al español, el primero en 1793 y el segundo en 1823. En México se publica la primera Biblia que se tradujo en

por ALFONSO LLOREDA

la América Española. Se trata de una Biblia traducida del francés de la traducción que a su vez había hecho el Abad Vence de la Vulgata Latina, pero que al publicarse en español en 25 volúmenes se tuvo el cuidado de cotejarla con los originales hebreo y griego. En 1858 aparece la versión del NT de Guillermo Norton, que se llamó "Escrituras del Nuevo Pacto" y que en su introducción expresa sus propósitos así: "verter al castellano puro el significado original del griego, de una manera tan aproximada, tan clara, tan completa y tan uniforme como es posible". En 1893 apareció una nueva traducción de toda la Biblia directamente de los originales y que lleva el nombre de Versión Moderna hecha por H. B. Pratt. En 1916 se publica la Versión Hispanoamericana que se limita al NT. Y, finalmente, en 1919 don Pablo Besson publica su versión crítica del NT.

Después de un receso de 25 años del cual no tenemos noticia de ningún esfuerzo de traducción de las Sagradas Escrituras al español, aparecen tres magníficas versiones de toda la Biblia hechas directamente de los originales hebreo y griego esta vez por eruditos católicorromanos. Son éstas las de Nacar y Colunga, que aparece en España en 1944, la del obispo J. Straubinger que se publica el mismo año en Buenos Aires, Argentina, y la de Bover y Cantera que en 1947 sale a la luz en España. Estos últimos veinte años han sido particularmente fecundos en traducciones de la Biblia directamente de los originales. En México el Centro Bíblico Hispano Americano auspicia la traducción de un NT que aparece en 1962. En España las Ediciones Paulinas publican en 1964 una nueva versión de la Biblia que es una verdadera joya por su estilo y por su fidelidad. En ese mismo año la Editorial Herder de Barcelona publica lo que

llama la "Edición Popular de las Sagradas Escrituras". Todavía en 1964 la Editorial Verbo Divino auspicia la publicación de un excelente NT traducido por Felipe Fuenterrabía. En 1967 aparecen dos obras de gran significación: la llamada "Biblia de Jerusalén", obra de indiscutibles méritos, y un NT hecho "en espíritu ecuménico" ya que en su revisión participaron tres distinguidos eruditos protestantes, y que ha sido publicado por la Editorial Herder de Barcelona.

El ejemplo dado por Casiodoro de Reina en 1569 traduciendo la Biblia al español ha tenido, pues, fecundos resultados. En el campo protestante, que en materia de traducciones había permanecido inactivo desde 1910, se produjo en 1966 un NT con el título de DIOS LLEGA AL HOMBRE y hecho en limpio estilo castizo pero completamente popular, cuyo buen éxito y aceptación se pueden medir por el millón y medio de ejemplares que en escasos dos años se han distribuido.

Sin embargo, el texto de la Biblia del Oso de Casiodoro de Reina sigue siendo el texto por excelencia en el mundo de habla hispana. Después de media docena de revisiones, la primera hecha por Cipriano de Valera en 1602 y la última por un grupo de seis eruditos hispanoamericanos en 1960, cada año aumenta su circulación y demanda.

Al entrar esta obra monumental en su quinto centenario de existencia en 1969, las Sociedades Bíblicas, que en el curso de más de 150 años han distribuido millones y millones de ejemplares de esta Biblia, quieren obsequiar al pueblo de habla hispana, poniendo a su alcance a precio de costo, el presente folleto\* que constituye una muestra facsimilar de lo que fue la Biblia del Oso cuando se publicó por primera vez en septiembre de 1569.

\* El autor hace referencia a un folleto facsimilar de algunos capítulos escogidos de la primera edición de la Biblia de Reina, folleto publicado recientemente por las Sociedades Bíblicas.



CASIODORO DE REINA, primer traductor de la Biblia completa al español. Nació en Sevilla, España, en 1520, murió en Frankfort, Alemania, en 1594. La primera edición de la Biblia de Reina se publicó en Basilea, Suiza, en 1569.

IV CENTENARIO  
DE LA BIBLIA EN CASTELLANO



BENDITO Señor, que hiciste que las Sagradas Escrituras se escribiesen para nuestra enseñanza; Concede que de tal manera las oigamos, las leamos, las consideremos, las aprendamos y las examinemos cuidadosamente, que podamos asimilarlas en nuestro interior, para que por medio de la paciencia, y del consuelo de tu Santa Palabra, abracemos y conservemos hasta el fin, la esperanza bendita de la vida eterna, que Tú nos has dado en Jesucristo nuestro Salvador. Amén.

(Colecta, Segunda Dominica de Adviento)



¡Estamos viviendo en una era asombrosa! A nuestro alrededor están sucediendo cambios rápidos sobre la faz de la civilización, el modo de vida cómodo y familiar en que nos hemos criado, ha sido arrasado por la creciente ola del progreso científico-industrial. Mucho oímos hablar de extraños nuevos problemas tales como la explosión poblacional, el desarme nuclear, la automatización, el desplomamiento de la ciudad, etc. Sí, ¡vivimos en un mundo cambiante!

Aún así, a pesar de todo este cambio, el pueblo cristiano aún está ligado a El "que es el mismo ayer, hoy y para siempre". La Iglesia todavía proclama el mensaje de antaño, "Reposa y conoce que yo soy Dios!". El Evangelio de Jesucristo sigue siendo la Buena Nueva para los cansados y trabajados de nuestra generación. La Iglesia ha reaccionado a la cultura cambiante del Siglo XX. Y una vez más, la doctrina bíblica de la Mayordomía viene siendo enfatizada por la Iglesia para contrarrestar la creciente ola de materialismo, falta de sentido y desesperación que actualmente abunda en nuestra sociedad.

El tema central de discusión en el actual avivamiento del interés en la Mayordomía y enseñanza en la Iglesia, es aquel del compromiso. ¡Sí, la promesa de nuestra vida a nuestro Señor y Salvador Jesucristo! Es el reto al reconocimiento de que la vida abundante de la cual nuestro Señor enseñó, se encuentra actualmente en las vidas consagradas de los mayordomos cristianos, que viven su vida entera a la luz de Su santa voluntad y propósito para ellos.

De ahí que a la creciente corriente de interés en la Mayordomía en la Iglesia en estos días nos detengamos a hacer algunas reflexiones sobre la importancia de la mayordomía cristiana.

# La Importancia de

## EL SIGNIFICADO DE LA MAYORDOMIA CRISTIANA

En años recientes se han formulado muchas definiciones de la Mayordomía Cristiana. Algunas son declaraciones largas y complejas. Otras son cortas y concisas. Todas buscan decir esto:

"La Mayordomía Cristiana es la práctica de la Fe Cristiana".

La Mayordomía comienza con el reconocimiento de la persona cristiana de que "del Señor es la tierra y todo lo que en ella habita". El mundo es de Dios y todo aquello que en él existe es el fruto de Su actividad creadora. ¡Todas las cosas provienen de Tí, oh, Señor! "

En Su Amor y Sabiduría, Dios le ha confiado al hombre la creación, y, como hacemos uso de lo que es Suyo, incluyendo los obsequios de Tiempo y Talentos confiados a cada uno de nosotros, somos responsables a El por aquello que hacemos con lo que es Suyo. Es a esta relación responsable para con Dios Todopoderoso lo que llamamos Mayordomía.

La Mayordomía no es, como muchos piensan, otro "extra opcional" en el vehículo de la vida Cristiana a un precio levemente más alto. La Mayordomía no es una electiva que podemos o no seleccionar, dependiendo de nuestra preferencia personal. Ciertamente, por el contrario, ¡es parte íntima de la vida de cada ser humano! ¡Ser un mayordomo no es algo que hacemos sino algo que somos! Ahora, es cierto que muchas personas no perciben un sentido de mayordomía. Pueden decir que ellos no son mayordomos, que ellos ni creen en Dios. Aún más, pueden decir que ellos no le deben nada a Dios, o que Dios no necesita nada. ¡Pero eso no cambia la situación! El mundo es aún del Señor y todos nosotros vivimos en una relación de mayordomía del uso responsable de aquello que le pertenece a El.





# de la Mayordomía Cristiana

Podemos ser buenos o malos mayordomos dependiendo de cómo usemos lo que El nos ha confiado. Pero, bueno o malos, consciente o inconscientemente, guste o no guste, o nos aterre, ¡somos mayordomos!

Para la persona Cristiana, que sinceramente busca entender la naturaleza y la voluntad de Dios y el propósito de Dios para su vida, la Mayordomía viene a ser un conocimiento consciente de que Dios espera de nosotros un compromiso total de nuestra vida entera. La Mayordomía no fragmenta al Cristiano en pequeños compartimientos, cada uno aislado del otro. En lugar de eso; la Mayordomía declara que la demanda mínima que Dios nos hace es el total, 100 o/o de dedicación a Dios de todo lo que somos y de todo lo que tenemos.

“Y aquí, Señor, nos presentamos y hacemos ofrenda de nosotros mismos, nuestras almas y nuestros cuerpos como un sacrificio razonable, santo y vivo, para tí”.

(Libro de Oración, p.81)

La Mayordomía entonces es ofrecer nuestra vida entera a Dios en promesa y expresar este compromiso total en todos los hechos de la vida diaria. Cada acto de la vida, no importa cuán irrelevante parezca ser de aquello que consideramos como la Iglesia, es una obra de nuestra mayordomía. Dios no busca una porción de nuestra vida, El busca nuestra vida entera. ¡Todo!

“¡Porque no busco lo vuestro, sino a vosotros!”  
(II Cor. 12:14)

Así pues, debemos velar porque nuestra Mayordomía de la vida total no esté constituida por aquello en relación a la institución, la Iglesia, tal como la alabanza, o lo que damos a la Iglesia. Nuestra alabanza y el pago de nuestras promesas sólo son señales externas y visibles de nuestra decisión íntima y espiritual de consagrar nuestras vidas a Dios.

Muchos Cristianos devotos y sinceros caen en el error de pensar que lo que dan a la Iglesia constituye la suma total de todo aquello que le dan a Dios. Con frecuencia oímos decir a alguien, en referencia a la persona que dá a su Iglesia, “¡Esto es lo que le doy a Dios!”. En verdad, esto es sólo una parte, ya que Dios espera que manejemos todo nuestro dinero, así como todo nuestro Tiempo y todos nuestros Talentos de una manera que le sea aceptable a El.

Los Cristianos le dan una porción de su dinero a la Iglesia, que es la agencia a quien Dios ha hecho responsable, específicamente, por la extensión de Su Voluntad entre los hombres, debido a que una persona comprometida le expresa a Dios en una forma tangible, que le está haciendo una promesa total de toda su vida a El.

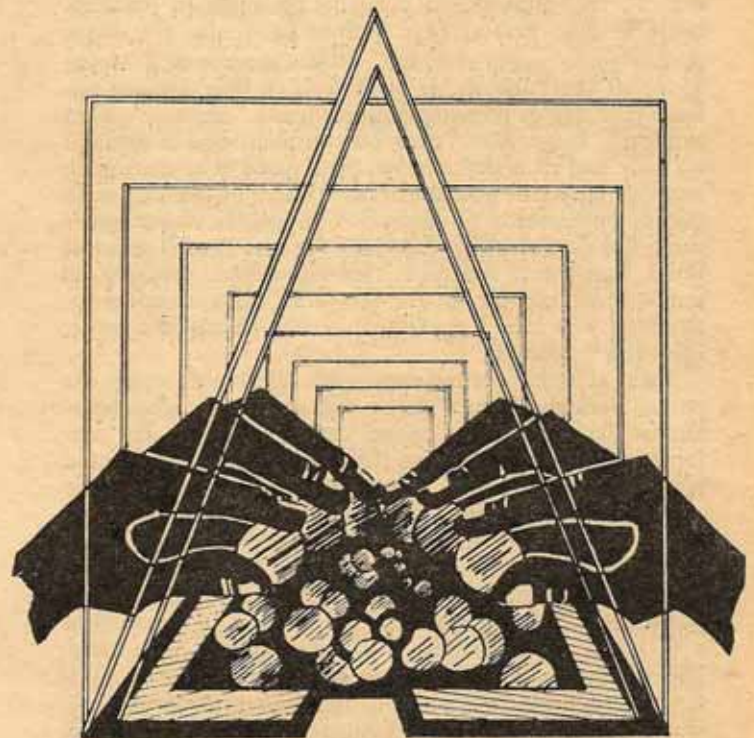
¡Esto en nada se relaciona a cualquier necesidad monetaria que tenga la Iglesia! Si creemos que el mundo entero y todo lo que en él habita le pertenece a Dios, entonces, ¡es obvio que Dios no tiene necesidad de nada! ¡Ya todo es Suyo!

Pero, ¡un Cristiano necesita dar! De hecho, ¡un Cristiano debe dar! Ser cristiano es dar! (y aquí no se refiere, sólo a dinero).

Todos nosotros vivimos en medio de símbolos que expresan mucho más de lo que realmente se envuelve o se intercambia. Por ejemplo, el estrecharse las manos, el beso, el juntar las manos y el intercambiar anillos en una ceremonia nupcial, etc. El uso que Dios quiera darle a los símbolos externos y visibles de nuestra disposición de estar totalmente comprometidos, es secundario a nuestra necesidad primaria de dar como un acto de alabanza en una respuesta agradecida al amor hacia nosotros, expresado con más perfección en Cristo Jesús, nuestro Señor.

El verdadero asunto envuelto en la Campaña de Mayordomía es el compromiso total. Hombres y mujeres que están confundidos y perplejos debido a las complejidades de este mundo moderno, están buscando desesperadamente encontrar el propósito y el significado fundamental de su existencia. Al enseñarles el significado y la práctica de la Mayordomía Cristiana, estamos haciendo algo más que enseñarles y ofreciendo la vida y el trabajo de la Iglesia. Ciertamente, le estamos ofreciendo el agua de vida que calmará la sed que aflige sus almas.

No dudemos nunca en confesar la demanda que hace Dios para la promesa total. El nos busca, hombres y mujeres íntegros, nuestras vidas enteras, completamente comprometidas a El. Una vez le ofrecemos todo lo que somos y lo que tenemos, nos toma y nos envía hacia el mundo para ser mayordomos fieles obedientes de Su Voluntad.





## BUZON DEL LECTOR

Señor Editor:

He leído con interés el artículo de CREDO (Septiembre) "Robará el Hombre a Dios?", por el Rdo. P. Miguel Vilar. Me parece entender la preocupación del Padre Vilar y lo comprendo perfectamente cuando dice: "en mí no existe la menor duda de que yo no le robo a Dios", pues un sacerdote tan dedicado no de palabras sino de acción como él ha demostrado ser, no le debe "redargüir" su conciencia en cuanto a que roba a Dios. En cuanto a otros puntos como: "El no nos los permitiría..."; "El no posee nada..."; "trabajamos y vivimos con nuestra propiedad"; etc., me parece requieren alguna reflexión más profunda y menos confusa.

Estoy plenamente de acuerdo que el vocablo de la palabra "mayordomía" en nuestro vernáculo tiende a conclusiones erróneas. Lamentablemente los que "conocimos" esa palabra nos trae recuerdos pocos gratos de relaciones humanas. Sin embargo esa es la palabra usada en las versiones bíblicas al castellano. Cuando la relacionamos con asuntos del DAR y Administrar soy de opinión que mejor usemos tal vez: "nuestra convicción cristiana para dar y recibir", o tal vez: "Economía Cristiana, o responsabilidad cristiana, que son de más apelativos al temario.

Dice el Padre Miguel entre otras cosas: "Todo es nuestro..."; "un mayordomo cristiano no cuida lo del amo, cuida lo suyo para agradar al amo. Le da uso a lo suyo, porque así lo quiere el Dador". Utiliza el texto de S. Mateo 25:14-30 (La Parábola de los Talentos). Bien, aunque primero dice que es presentada simplemente "como yo quiero explicar", luego dice, "pero no considero que el ejemplo sea muy real en nuestras vidas, pues conlleva la relación de una vida entera de principio a fin" (Luego justifica en parte que no merecemos ni castigo). Condena la mayordomía como uso de una propiedad ajena (en este caso el ajeno es Dios). Finalmente concluye: "ser mayordomo cristiano, es simplemente aceptar lo que se nos ha dado, mantenerlo, progresar y ponerlo a dar frutos..."; "... deseos de compartirlos con los demás".

Estas afirmaciones me confunden. El hombre es egoísta no por naturaleza (así a secas), sino por su naturaleza pecaminosa heredada que se opone a su genuina voluntad conforme a la voluntad de Dios (léase Romanos 7). El hombre sí tiene el deseo de hacer lo bueno pero el pecado dentro de sí se lo impide. Es cierto que todo lo que tenemos nos pertenece en cuanto han sido entregados gratuitamente por Dios para nuestro uso, pero en cuanto a Dios le PERTENECEREMOS A EL, puesto que somos creaturas, no nos hicimos por voluntad nuestra, sino por la de El. Pero Dios se respeta a El mismo y es Justicia y Libertad infinita y Perfecta, por eso respeta el libre albedrío del hombre: SU CREATURA. De aquí que Dios permite, "una administración libre". Que si se usa justa y propia o injusta e impropia es sin duda por voluntad del hombre y no de Dios, pero eso no destruye que no seamos de su propiedad en cuanto somos "sus creaturas".

En la Parábola de los Talentos que se cita, bien leída dice: "y les encargó o les entregó"; no como préstamo (pues préstamo implica que la segunda parte lo pide) sino como acción arbitraria del que entrega o dá; más no por eso ha de convertirse lo que se entrega en propiedad del que recibe. Y tan es así que la Parábola dice que cuando el Señor regresó, "hizo cuentas con ellos", es decir averiguó que se había hecho con SU PROPIEDAD encargada a aquellos. Otro ejemplo aparte podría ser el de un peso\$. Esto puede ser mío en cuanto represente mi paga, o salario por mi sudor o trabajo y legalmente puedo hacer lo que me plazca. Pero si lo que me place es esconderlo o "no administrarlo propiamente conforme para lo que fué creado el \$peso, y mucho siguen ese ejemplo, "sin duda, "mi egoísmo", engendrado y multiplicado en otros causará una crisis económica en el país, puesto que pronto se habrán acaparado todas las monedas que circulan y la idea para la cual se hizo: la facilidad del intercambio entre unos y otros, sería seriamente afectada y tambaleada. En este concepto "hemos robado" el espíritu del papel moneda para el cual fué creado por el Estado, puesto que aunque legalmente es nuestro no ha sido propiamente usado, pues hemos limitado de su uso a otros y desbalanceado la economía del país y por ende de la sociedad en que convivimos.

Aunque la humanidad nuestra sufre de una neurosis aguda que ciertamente nos duele mucho cuando las verdades eternas nos agujonean, no por eso vamos a dejar de predicarlas y mucho menos tratar de no vivirlas. El valor está en reconocer nuestra naturaleza pecaminosa y que solamente a través de CRISTO y con CRISTO, es que podemos vencerla. Entonces es que DAR a Dios; el recibir de Dios o si el Robar o no Robar a Dios cobra significado; entonces será DARNOS A DIOS; Entregarnos a la Voluntad del Padre; Devolverle a Dios a través de MI MISMO, con mis acciones aquello que EL ME ENTREGO para mi uso, pero "para usarlo de la manera más útil para SU GLORIA". Tenemos que deshacernos del YO primero a través de la caridad a nuestros hermanos para cubrir multitud de pecados. En cuanto tenemos Tiempo, Habilidades y tenemos Medios, debemos prepararnos y obrar con fe en Cristo para lograr nuestra salvación. Eso es mi mayordomía cristiana, eso es mi economía salvífica.

En el Calvario, Cristo fué crucificado entre "ladrones" y fué contado uno de ellos, sin embargo NO le importó eso a Cristo. El definitivamente no lo era, pero los otros dos sí (aquí veo la humanidad). Más sin embargo tampoco le importa a Cristo que Dimas hubiese sido ladrón cuando éste lo reconoce y se arrepiente de sus acciones; desgraciadamente el otro, Gestas no reconoce a Cristo, para su propia condenación. Dios YA nos ha perdonado en Cristo a través de su sangre. Lo que le importó a Cristo y nos debe importar a nosotros no es si robamos o no a Dios, sino, si somos fieles en lo poco que somos con todo o nada, para con El Señor. Sin duda Sí tenemos que empezar siendo fieles a nosotros mismos, reconociéndonos, a amarnos a nosotros mismos en la imagen de Dios y expresarlo a través de nuestras vidas con nuestros prójimos, nuestros hermanos en el AMOR. Mayordomía Cristiana o nuestra convicción de darnos es pues una consecuencia de ese AMOR, de esa convicción, de esa aceptación: que nuestra naturaleza pecaminosa ya no es, pues fué muerta en Cristo. Lo nuestro (ego) deja de ser nuestro y se convierte en propiedad de todas las creaturas de Dios que en conjunto son la expresión VIVA del DIOS VIVO. "YA NO SOY YO, SINO CRISTO QUE VIVE EN MI". - San Pablo.

Ing. José Raúl Vazquez  
Ponce, P.R.

BUZON DEL LECTOR

Aprovechando esta sección de nuestra revista diocesana, le ruego me haga el favor de publicar este pequeño resumen de mis funciones en la Diócesis Episcopal de Puerto Rico.

"Comencé desde la edad de 26 años en la Iglesia de la Transfiguración del Barrio Rubias de Yauco como laico de la Iglesia.

En el año 1936 me recibí en la Iglesia y ese mismo año me casé en la Iglesia Episcopal.

Mi señora esposa y yo procreamos tres hijos, los cuales son bautizados y confirmados en la Iglesia Episcopal.

Dos de ellos, los dos mayores (hija é hijo) son casados en la Iglesia Episcopal también. Los hijos procreados por ambos también son bautizados en la Iglesia.

Fuí delegado por muchos años a las diferentes convenciones de la Iglesia. Fuí monaguillo por mucho tiempo. Pertencí a la Junta Parroquial. Ofrecí clases de doctrinas para niños de seis años. Aún continúo en la Iglesia Episcopal de Mayagüez;

Siendo estas las funciones de un buen laico creo haber cumplido bien con Dios y con mi Iglesia. Desde luego, tampoco he de decir que he sido un santo.

Hoy día para muchos tan sólo soy un "catálogo viejo y antiguo" y sin interés alguno de ser leído. Todas estas cosas que aquí yo presento las hice mientras era un "catálogo nuevo e interesante".

Que Dios los bendiga a todos,

*Juan Ayala Santana  
Mayagüez, P.R.*



EPISCOPAL:

CREDO ES TU REVISTA

SOSTENLA CON TU SUSCRIPCION.

# LO QUE ES LA IGLESIA EPISCOPAL

## ¿QUE ES EL LIBRO DE ORACION COMUN?

Al tiempo de la Reforma de la Iglesia, los Libros de Oficios (escritos en latín) fueron traducidos al inglés. Algunos de los Oficios fueron combinados, acortados, y hechos más simples. El resultado fué el Libro de Oración Común, completado en el año 1549. Hubo varias revisiones y el Libro de Oración Común ha sido traducido a muchos idiomas, como Japonés, Español, Francés, etc. Pero hoy día, el Libro de Oración Común sigue la materia básica del Libro de 1549 y es el fundamento de la adoración de la Iglesia y continúa siendo como el corazón del Anglicanismo.

## ¿CREE LA IGLESIA EPISCOPAL EN EL CIELO Y EN EL INFIERNO?

Las enseñanzas de la Iglesia Episcopal acerca de la Muerte, del Juicio, del Cielo y del Infierno ("Las Cuatro Ultimas Cosas) son bien definidas en el Libro de Oración Común. La Muerte marca el fin al período mundanal de la vida del hombre. El hombre será juzgado según su carácter real por Dios "para quien todos los corazones están manifiestos, todos los deseos conocidos, y ningún secreto encubierto". El Cielo es un estado en el cual la Visión de Dios se goza en una vida de perfecto servicio a Dios. El Infierno es la separación completa entre el individuo y Dios, y por eso, la perdición de la meta final a que Dios ha dirigido la vida del hombre.

El Cielo y el Infierno no son sitios, pero son "Estados de Existencia". Los difuntos que tienen la posibilidad de santificación son preparados y purificados para la vida en el Cielo, en otro estado del ser; se llama el "Estado Intermedio" o el "Paraíso".

Por la "Resurrección del Cuerpo", la Iglesia Episcopal entiende que Dios crea de nuevo la misma personalidad total del hombre con un cuerpo espiritualizado, es decir, un instrumento corporal que puede expresarse por sí mismo en una manera apropiada a la vida celestial.

## ¿QUE SE QUIERE DECIR POR LA PALABRA SALVACION?

La Iglesia Episcopal enseña que la salvación es "La Vida Total", es completa o en toda su plenitud, es decir que la vida de salvación confiere al hombre una totalidad de vida que es la voluntad de Dios para los hombres. La Salvación no pertenece solamente a la vida más allá, sino también a la vida presente en el mundo. En el hombre, orgulloso y egoísta, no hay salud espiritual, no hay totalidad de Vida. Solamente cuando el hombre acepta la Vida de Dios por Jesucristo, y cuando Jesús vive en él y el hombre en Jesús, entonces el hombre puede experimentar la totalidad de vida que es salvación.

IGLESIA EPISCOPAL  
 Comparación de Factores y Numeros  
 1964-1966-1968  
 (Distrito Misionero de Puerto Rico)

ESTADÍSTICAS VITALES:	1964	1966	1968
Número Total de Clero	40	48	50
Clero en Trabajo Parroquial	28	30	26
Ordenación al Ministerio	1	3	4
Total Parroquias y Misiones	35	35	35
Lectores Laicos	27	26	24
Número Miembros Bautizados	7,733	7,455	8,756
Número Comulgantes en Bien	3,826	3,726	3,946
Total Bautismos Niños	506	488	405
Bautismos de Adultos	60	66	32
Confirmaciones	310	182	180
Recibidos	112	84	88
Clases Doctrinales: (Domingo y tiempo libre)			
Oficiales y Maestros	97	77	86
Alumnos	1,200	1,035	859
Escuelas Parroquiales Diurnas	5	5	3
INGRESOS DE PARROQUIAS Y MISIONES:			
Total para propósitos de no-capital	\$125,684	\$121,903	\$141,546
GASTOS DE PARROQUIAS Y MISIONES:			
Programas de Parroquias y Misiones	74,004	70,912	85,390
Programa General de la Iglesia	51,680	50,991	56,156



IGLESIA  
 EPISCOPAL

IGLESIA EPISCOPAL  
 CUOTAS ASIGNADAS A BASE DEL 60%

PARROQUIA O MISION CATEDRAL:	60% DE INGRESO DEL SOSTENIMIENTO LOCAL 1968	MIEMBROS
Congregación Americana	\$14,508.08	167
Congregación Hispana	4,089.84	176
Santísima Trinidad	7,710.41	503
Encarnación	5,227.45	200
San Andrés	1,000.19	120
Santa María Virgen	2,792.62	141
San Esteban	1,874.51	121
San Pedro y San Pablo	1,730.95	116
Cristo Rey	2,207.87	59
Buen Pastor	1,598.45	89
Sagrada Familia	886.50	93
Resurrección	1,137.01	180
San José	1,437.53	192
Reconciliación	778.39	153
San Rafael	970.79	86
Todos Los Santos	577.43	49
San Pablo	2,020.12	107
San Francisco de Asís	1,532.35	58
Transfiguración	601.40	69
San Bartolomé	277.17	50
San Marcos	1,269.18	127
Santa Hilda	840.21	60
Ascensión	427.98	93
Santa Cebilia	350.11	24
Anunciación	304.04	58
San Juan Apostol	69.49	25
San Miguel	310.38	113
San Mateo	768.26	62
Santa Ana	13.97	12
Santa Cruz	326.12	100
Santo Tomás	342.40	54
Santo Nombre	124.06	59
Capilla San Lucas	-	30
Altagracia	-	-
Espiritu Santo	-	-

TOTAL \$60,105.26

DIOCESIS MISIONERA DE PUERTO RICO  
 CONVOCACION DE LA IGLESIA EPISCOPAL  
 Análisis de Presupuesto 1969 - 1970

	<u>1969</u>		<u>1970</u>	
<b>A. PERSONAL:</b>				
<b>I Clero:</b>				
Sueldo	\$157,339		\$157,823	
Pensión	8,732		8,941	
Seguro Médico	11,849		11,096	
Asignación Dependientes	23,596		22,850	
Gastos de Viaje	16,416		18,625	
Renta	<u>22,950</u>	\$240,873 51%	<u>25,578</u>	\$244,913 51%
<b>II Trabajadores Laicos:</b>				
Salario	8,400		9,804	
Gastos de Viaje	900		1,100	
Renta	<u>          </u>	9,300 2%	<u>1,800</u>	12,704 3%
<b>III Laicos:</b>				
Sueldo	20,560		20,580	
Gastos de Viaje	1,500		1,500	
Seguros e Impuestos	<u>7,892</u>	29,952 7%	<u>7,840</u>	29,920 7%
<b>IV Proyectos Especiales:</b>				
Clero - Sueldo	16,650		16,708	
Asignación Dependientes	1,438		1,896	
Gastos de Viaje	2,000		2,000	
Renta	<u>8,094</u>	28,182	<u>8,004</u>	28,608
<b>B. PROGRAMAS DIOCESANOS:</b>				
Reparación Edificios	3,000	18,000	3,000	18,000
Educación Teológica	<u>15,000</u>		<u>15,000</u>	
<b>Asignación Instituciones:</b>				
Escuela de Enfermeras	\$ 10,000		\$ 10,000	
Colegio San Justo	12,225		12,225	
Escuela Catedral	1,250		1,250	
Convento de la Transfiguración	6,000		6,000	
Casa San Miguel	3,000		3,000	
Escuela Santa María Virgen	1,200		1,200	
Escuela Santísima Trinidad	<u>750</u>	\$ 34,425 13%	<u>750</u>	\$ 34,425 13%
<b>C. GASTOS ADMINISTRACION OFICINA DIOCESANA</b>				
Materiales y Suministros	3,000		3,000	
<b>D. AUDITORIA</b>				
	800		800	
<b>E. RENTA CABILDO</b>				
	<u>5,000</u>	8,800 2%	<u>5,000</u>	8,800 2%
<b>F. PROGRAMAS DEPARTAMENTOS DIOCESANOS:</b>				
Oficina del Coordinador	8,532		11,624	
Educación Cristiana	4,300		4,300	
Evangelismo	1,800		1,800	
Ministerios Especiales	1,500		1,500	
Estrategia y Expansión	450		450	
Relaciones Públicas	800		800	
Relaciones Extra-Diocesanas	500		500	
Mayordomía y Hacienda	2,000		2,000	
CREDO	2,500		3,000	
Casa Mar	2,500			
Trabajo Universitario	<u>1,700</u>	26,582 7%	<u>          </u>	25,974 6%
<b>G. MISCELANEOS:</b>				
Cuota Concilio Ejecutivo	6,000		6,000	
Cuota Convención General	300		300	
Cuota IX Provincia	450		492	
M.R.I. (Guatemala)	1,680		1,680	
Gastos Convocación	<u>2,550</u>	10,980 3%	<u>3,100</u>	12,572 3%
		<u>\$407,094</u> 100%		<u>\$415,916</u> 100%

ESTUDIO SOBRE INGRESOS, NUMERO DE MIEMBROS Y PROMEDIO DE OFRENDAS POR MIEMBRO, DURANTE EL AÑO DE 1967-1968

I G L E S I A	INGRESOS		MIEMBROS		PROMEDIO 1967	PROMEDIO 1968
	1967	1968	1967	1968	OFRENDA ANUAL POR MIEMBRO	OFRENDA ANUAL POR MIEMBRO
Catedral (Cong.Inglesa)	\$27,784.00	\$27,440.00	179	167	\$155.00	\$164.00
San Esteban	10,530.00	10,002.00	119	121	87.00	83.00
Encarnación	15,898.00	12,944.00	194	200	82.00	65.00
Cristo Rey	4,455.00	5,579.00	55	59	80.00	95.00
Buen Pastor	4,419.00	3,814.00	77	89	57.00	43.00
Catedral (Cong.Hispana)	8,122.00	8,198.00	165	176	48.00	47.00
San Pablo	3,996.00	4,164.00	90	107	44.00	39.00
Ascensión	3,314.00	1,500.00	87	93	38.00	16.00
San Marcos	4,411.00	2,563.00	118	127	37.00	20.00
San Francisco de Asís	1,988.00	2,846.00	55	58	36.00	49.00
Santísima Trinidad	15,003.00	14,785.00	486	503	30.00	29.00
Transfiguración	4,714.00	2,425.00	172	69	27.00	35.00
San Rafael	2,267.00	1,941.00	86	86	26.00	23.00
San Pedro y San Pablo	3,016.00	3,386.00	120	116	25.00	29.00
Santa Hilda	1,454.00	1,400.00	59	60	25.00	23.00
San Mateo	1,405.00	1,456.00	59	62	24.00	23.00
Todos los Santos	1,150.00	1,626.00	50	49	23.00	33.00
Santa Cecilia	395.00	597.00	17	24	23.00	25.00
Resurrección	3,985.00	3,199.00	184	180	22.00	18.00
Santa María Virgen	6,617.00	5,842.00	325	341	20.00	17.00
San Andrés	5,727.00	7,879.00	302	320	19.00	25.00
Sagrada Familia	1,703.00	1,687.00	92	93	18.00	18.00
San José	2,945.00	2,705.00	195	192	15.00	14.00
Santo Tomás	340.00	857.00	24	54	14.00	16.00
San Bartolomé	440.00	518.00	48	50	9.00	10.00
Anunciación	485.00	649.00	53	58	9.00	11.00
Reconciliación	1,049.00	2,597.00	154	153	7.00	17.00
Santa Cruz	595.00	591.00	90	100	7.00	6.00
San Miguel	594.00	694.00	105	113	6.00	6.00
San Juan Apóstol	162.00	127.00	25	25	6.00	5.00
Altigracia	15.00	--	3	-	5.00	-
Santo Nombre	197.00	254.00	66	59	3.00	4.00
Santa Ana	26.00	23.00	35	12	0.70	2.00
Capilla San Lucas	-	14.30	-	30	-	48.00

NOTA: Estudio basado en los datos de ingresos y comulgantes en bien facilitados por las iglesias según informe Paroquial. En el promedio anual de ofrenda por miembro, se han omitido decimales.



THE REV. LEO ALARD

EX ALUMNO DEL SEMINARIO EPISCOPAL DEL CARIBE  
DARA CLASES DE HISTORIA ECLESIASTICA

El Rdo. Padre Leo J. Alard ha sido nombrado por el Seminario Episcopal del Caribe instructor de Historia Eclesiástica. El Padre Alard, es graduado de Bachiller en Teología Sagrada del Seminario Episcopal del Caribe, cursó estudios superiores en la ciudad de Matanzas, Cuba, graduándose de Bachiller en Letras en 1959. También estudió por dos años inglés en la Universidad de Stetson, Florida. Por dos años trabajó como sacerdote a cargo de la Iglesia San Marcos en Chattahoochee, Florida. Su residencia Canónica ha sido transferida de la Diócesis de la Florida a la de Puerto Rico.

Jóvenes de Santa Hilda se Organizan

La juventud de la Iglesia de Santa Hilda del Bo. Cuevas de Trujillo Alto, que pastorea el Rdo. Padre Waldemar Ramos, quedaron organizados como una Sociedad para servicio a la comunidad y a la Iglesia. El acto de instalación de la nueva directiva de jóvenes tuvo lugar la noche del 3 de octubre en los salones del Club Villa Betina del Bo. Cupey Alto. En un acto emotivo e inspirador presidido por unas palabras dirigidas a los jóvenes por el Padre Elias peñaloza quedó instalada la directiva de los Jóvenes de Santa Hilda. Siendo esta integrada por: Presidenta: Lissette Rivera, Vice: Jacinto Dias; Secretaria: Elizabet Ramos; Tesorera: Carmen L. Rivera; Vocales: Edwin Rivera, Mariza Diaz, Soraida Ramos, Enrique J. Birriet, Eliezer Rivera.

La Sra. del Padre Ramos, consejera de los jóvenes, hizo entrega a éstos del emblema de la Sociedad, al entregarlo exhortó a los jóvenes a desplegarlo "con orgullo, ya que este representaba la unidad de todos los jóvenes y que sólo la unidad les haría vencedores en su tarea de civismo y caridad cristiana". Luego recibieron la bendición por el Padre Francisco Miranda.

Los jóvenes recibieron también un bizcocho en nombre de sus padres. Después del acto de instalación hubo un tiempo bailable amenizado por el Combo del Hogar Crea. Terminó la velada con una sabrosa cena preparada por las damas de la Iglesia.

**ALUMNADO Y FACULTAD DEL SEMINARIO EPISCOPAL SE UNEN A MORATORIA CONTRA LA GUERRA EN VIETNAM**

Identificándose con los miles de estudiantes que a través de los Estados Unidos participaron el pasado día 15 de octubre en la Moratoria Nacional contra la guerra en Vietnam, los estudiantes y la facultad del Seminario Episcopal del Caribe suspendieron ese día sus clases habituales para unir sus plegarias por la paz en Vietnam y en todo el mundo.

Hubo toque de campanas cada hora y reuniones de discusión sobre los problemas que aquejan nuestro mundo actual y que son parte integral de nuestro ministerio cristiano. Nuestro diocesano, el Rdmo. Francisco Reus Froylán, aunque por causas ajenas a su voluntad no pudo estar presente manifestó su aprobación firmando junto a los estudiantes y miembros de la facultad una petición por el fin de la guerra en Vietnam.

La actitud tomada por los alumnos y facultad del Seminario Episcopal del Caribe es una manera de testimoniar en que la Iglesia puede involucrarse en los problemas que presentan el mundo actual en que vivimos.

Algunos de los Seminaristas manifestaron que "el papel del cristiano aún más que censurar la guerra de Vietnam o cualquier otra guerra, también debe ser el de oponerse a cualquier acto de violencia que pueda poner en peligro la vida o seguridad de un ser humano".

La actividad, estrictamente religiosa, terminó a las 6 p.m. con un servicio religioso en la Capilla del Seminario.

*Israel Soto, Estudiante de Teología del Seminario Episcopal del Caribe.*



The Rev. W. N. Pittenger

**El Dr. W. Norman Pittenger Dictará Conferencia en el Seminario Episcopal del Caribe**

El Dr. W. Norman Pittenger, distinguido profesor residente del "King's College" en Cambridge, Inglaterra, visitará el Seminario Episcopal del Caribe, en Carolina. El Dr. Pittenger llegará a San Juan el 18 de noviembre, procedente de California y Texas en donde dictará una serie de conferencias en la Escuela Teológica de Clarmont, y en la "Southern Methodist University, en Texas.

El miércoles 19 de noviembre, a las 8:00 p.m. el Dr. Pittenger dictará una conferencia en el Seminario Episcopal sobre "Las Imágenes del Sacerdote o Ministro en la Actualidad"; la cual estará abierta al público.

El Dr. Pittenger es autor de innumerables libros y artículos, entre ellos el libro "El Verbo Encarnado". Antes de ir a Inglaterra en 1966, el Dr. Pittenger fué profesor de Apologética por 31 años en el Seminario General de Nueva York. Cuando se fué del Seminario General de Nueva York, el Dr. Pittenger dejó al Seminario Episcopal del Caribe, la mayor parte de su biblioteca privada (alrededor de 3,000 volúmenes.

El Dr. Pittenger ha estado identificado con el Seminario Episcopal del Caribe desde sus inicios, siendo él quien inaugurara la "Serie Anual de Conferencias" en 1963.

Durante su estancia en Puerto Rico, se inugurará en la Biblioteca del Seminario Episcopal del Caribe la "Colección W. N. Pittenger."

Hablando sobre tan distinguido visitante, el Muy Rev. William P. Haugaard, Recot, dijo:

"Esperamos con gran entusiasmo la visita del Dr. Pittenger ya que ella es una oportunidad para oír un Teólogo tan distinguido, y al mismo tiempo, para compartir por unos días con un viejo amigo".

Por este medio, invitamos a todos los lectores de CREADO a que asistan el 19 de noviembre a las 8:00 p.m. a la conferencia del Dr. Pittenger en el Seminario Episcopal del Caribe, Km. 1 Hm. 1, Bo. Martín González, Carolina, P. Rico.



Enrique Sanz

SE CONSTRUIRA  
UN NUEVO HOSPITAL  
SAN LUCAS  
DE \$ 12 MILLONES

El Ilustrísimo Francisco Reus Froylán, Obispo de la Iglesia Episcopal de Puerto Rico, anunció los planes para construir un nuevo Hospital San Lucas. El Obispo Reus informó a los representantes de la Prensa, Radio y Televisión, reunidos en La Casa del Médico, que hay planes para construir un Centro Médico a un costo de 12 millones de dólares en el decenio de 1970. La primera fase del proyecto consiste en la construcción de una Casa de Salud de 90 camas que aliviará grandemente la gran escasez de camas que hay en los hospitales de Ponce.

El costo de la Casa de Salud será de \$ 1,620,000. La segunda fase será la construcción de un Centro de Diagnóstico y Tratamiento, un nuevo Hospital y un Centro de Salud Mental.

El Obispo Reus presentó al Sr. A. Enrique Sanz, quien presidirá la Campaña Pro Fondo para el desarrollo del Hospital San Lucas. El Sr. A. Enrique Sanz dirigirá la campaña para levantar \$ 500,000 a ser levantados por un período de tres (3) años. El Sr. A. Enrique Sanz explicó que el Gobierno Federal ha asignado un millón (\$1,000,000) de dólares y que el Hospital deberá parear dichos fondos aportando \$620,000. Es de esperarse que con la ayuda de los líderes cívicos de nuestra comunidad se pueden levantar los \$500,000 que faltan.

El Sr. A. Enrique Sanz, quien es Presidente Activo del Banco Crédito y miembro de la Junta de Directores del Hospital San Lucas, nombró al Dr. Miguel Tulla como Vice Presidente Ejecutivo de la Campaña.

Don Angel Sanz, Presidente del Comité Ejecutivo del Banco Crédito, presidirá el Comité de Donativos Especiales que está compuesto por quince prominentes ciudadanos. También el Sr. A. Enrique Sanz nombró al Sr. Manuel Avilés Toro como Presidente del Comité del Comercio, al Sr. William Cunningham como Presidente del Comité de Industria y al Dr. José Rodríguez Vélez, Presidente del Comité de Doctores.

El Obispo Reus comentó que la nueva Casa de Salud permitirá que los hospitales de Ponce puedan usar más efectivamente un total de 90 camas que son urgentemente necesitadas para asistir a pacientes en condiciones más agudas y de emergencia. Esto significa, que cuando un paciente necesite urgentemente una cama del hospital, su oportunidad de conseguir la misma será mayor.

Nuestros hospitales están siendo usados a su máxima capacidad. En caso de un huracán, terremoto u otro desastre las facilidades para atender a grandes masas de pacientes serían muy limitadas. Con el constante aumento de la población, debemos de mirar hacia el futuro de Ponce, los complejos industriales necesitarán más camas de hospitales, para atender sus empleados. Terminó la conferencia el Sr. Obispo Reus diciendo; "Cuando usted necesita una cama en un hospital, no hay nada que la pueda sustituir".

IMPRESIONES SOBRE... Continuación

Un comentario final. Me sentí orgulloso de la decisión de mi Iglesia, aunque esto nos cueste hacer un sacrificio más en términos de dinero para el trabajo en comunidades pobres en los Estados Unidos. Habrá Episcopales que dejen su Iglesia a la luz de esta Convención. Yo espero que en esta Diócesis, puertorriqueños de todos los matices racia esta Diócesis, puertorriqueños de todos los matices raciales, de todas las edades, de todos niveles sociales y nuestros hermanos no puertorriqueños con quienes compartimos esta bendita tierra, nos unamos más que nunca, en estos tiempos críticos, por nuestra fe en Dios, en la humanidad y por nuestro amor los unos para con los otros.



ESTE ES EL TIEMPO

de renovar su suscripción.

Hágalo con tiempo y

SUSCRIBA a un amigo.

Renueve su Suscripción a CREDO, para 1970.